

mil seiscientos treinta y ocho pesetas (10.890.638 ptas.), sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros y cinco céntimos (65.454,05 euros).

7. Obtención de información y documentación.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/448.02.50.

e) Fax: 95/448.02.95.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

Se entregarán en el Registro de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9,00 a 13,30 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación de plicas señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar:

1. Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa».

2. Sobre núm. 2: «Criterios de Selección» (Concursos). «Proposición Económica» (Subastas).

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de la proposición: La proposición deberá ser presentada en castellano.

e) Variantes: No se admiten variantes alternativas.

9. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 8.c) 1, 2 y 3 anteriores.

b) Fecha y hora: Tendrá lugar a las 11,30 horas del segundo miércoles siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso lo será al siguiente viernes a la misma hora.

En el caso de que por cualquier otra razón justificada no pudiese reunirse la Mesa en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

10. Otras informaciones: Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular

reclamaciones contra el Pliego de Condiciones, en la entidad, domicilio y localidad señalados en los apartados 8.c) 1, 2 y 3 anteriores.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de enero de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 414/2001).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: «Expediente: C-CO1025/PPR2. Proyecto de construcción de la ronda Oeste de Córdoba. Tramo: Carretera del aeropuerto a la Vereda de Trassierra (Córdoba)».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ochenta y tres millones doscientas noventa y dos mil ciento setenta y nueve (83.292.179) pesetas, IVA incluido (500.596,08 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00.

d) Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 10 de abril de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta, 41001, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª planta.

Fecha: Día 19 de abril de 2001 a las 10,00 h.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO1025/PPR2.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 16 de febrero de 2001.

Sevilla, 16 de febrero de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ALORA (MALAGA)

ANUNCIO sobre inicio expediente para adopción de escudo y bandera para el municipio de Alora. (PP. 229/2001).

ESCUDO DE ALORA

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda:

1. Iniciar el expediente de adopción de Escudo y Bandera para el Municipio de Alora, en base a la Memoria-Proyecto elaborada a tal efecto por don Fernando Sánchez Sánchez, Diplomado en Heráldica, Nobiliaria y Genealogía.

2. Someter el acuerdo a información pública por plazo de 20 días, mediante anuncio en el BOJA y en el tablón de anuncios.

Alora, 22 de enero de 2001.- El Alcalde-Presidente, Salvador García Cobos.

AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

ANUNCIO licencia de apertura. (PP. 2380/1999).

Por Jero-Ricar, S.L., se solicita licencia de apertura para exposición y venta de vehículos en el polígono Alcarayón, calle Aznalcázar, 1.

Publicándose el presente por espacio de veinte días para oír reclamaciones.

Pilas, 14 de julio de 1999.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CADIZ)

ANUNCIO información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 3001/2000).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-23/2000.

Interesado: Don José Núñez Castro.

Asunto: Ocupación temporal 100 m² de terrenos con destino a majada para el ganado.

Monte afectado: La Peña.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que les pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo

de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 15 de noviembre de 2000.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

ANUNCIO información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 29/2001).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-44/2000.

Interesado: Don Francisco Fernández Meléndez.

Asunto: Ocupación temporal 500 m² de terrenos con destino a instalación de goma conductora para captación de agua en la Garganta de Pedro Jiménez.

Monte afectado: Puertollano.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que les pudieran corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 22 de diciembre de 2000.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

ANUNCIO información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 30/2001).

Se tramita en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: F-11/2000.

Interesado: Doña Milagros Díaz del Río.

Asunto: Ocupación temporal 100 m² de terrenos con destino a albergue de ganado.

Monte afectado: Puertollano.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por plazo de treinta días